

Información Anual sobre la aplicación de los recursos federales para el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)

MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO						
Montos que reciban, obras y acciones a realizar con el FAIS						
Periodo : Del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2023						

Monto que reciban del FAIS : \$18,105,499.00

Obra o acción a realizar	Costo	Ubicación			Metas	Beneficiarios
		Entidad	Municipio	Localidad		
ELECTRIFICACION EN CAMINO AL LAUREL	701,904.39	JALISCO	ATOTONILCO EL ALTO	EL LAUREL	2926 MTS	50 VIVIENDAS
COMPLEMENTO DE PAVIMENTACION CALLE ELECTRICISTAS EN SAN FRANCISCO DE ASIS	1,219,723.08	JALISCO	ATOTONILCO EL ALTO	SAN FRANCISCO DE ASIS	982.28 M3	50 VIVIENDAS
PAVIMENTACION CON CONCRETO ASFALTICO EN CALLE RIO LOS SABINOS EN LA COLONIA EL NACIMIENTO	322,316.11	JALISCO	ATOTONILCO EL ALTO	COL. EL NACIMIENTO	1116 M2	40 VIVIENDAS
PAVIMENTACION CON CONCRETO ASFALTICO EN CALLE RIO BRAVO	449,461.23	JALISCO	ATOTONILCO EL ALTO	COL. EL NACIMIENTO	1550.7 M2	40 VIVIENDAS
PAVIMENTACION CON CONCRETO ASFALTICO EN CALLE RIO PANUCO	142,542.25	JALISCO	ATOTONILCO EL ALTO	COL. EL NACIMIENTO	312.3 M2	40 VIVIENDAS
PAVIMENTACION CON CONCRETO ASFALTICO EN CALLE RIO LERMA EN EL NACIMIENTO	435,718.82	JALISCO	ATOTONILCO EL ALTO	COL. EL NACIMIENTO	1402.2 M2	40 VIVIENDAS
PAVIMENTACION CALLES GIGANTES Y LOS PINOS EN SANTA ELENA	1,586,642.12	JALISCO	ATOTONILCO EL ALTO	SANTA ELENA	1506.7 M2	70 VIVIENDAS
PAVIMENTACION 3ERA ETAPA INGRESO ORIENTE EN ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO	3,990,168.92	JALISCO	ATOTONILCO EL ALTO	ATOTONILCO EL ALTO	6082.7 M2	250 VIVIENDAS
PAVIMENTACION CON CONCRETO ASFALTICO EN CALLE RIO PLATA	334,307.38	JALISCO	ATOTONILCO EL ALTO	COL. EL NACIMIENTO	1143 M2	40 VIVIENDAS

PAVIMENTACION CON CONCRETO ASFALTICO EN CALLE RIO GRIJALBA	459,835.72	JALISCO	ATOTONILCO EL ALTO	COL. EL NACIMIENTO	719.28 M2	40 VIVIENDAS
PAVIMENTACION EN PLAZA AGUA CALIENTE	1,063,509.36	JALISCO	ATOTONILCO EL ALTO	AGUA CALIENTE	1220 M2	50 VIVIENDAS
DRENAJE PLAZA AGUA CALIENTE	247,319.43	JALISCO	ATOTONILCO EL ALTO	AGUA CALIENTE	120 ML	50 VIVIENDAS
AGUA POTABLE PLAZA AGUA CALIENTE	299,233.88	JALISCO	ATOTONILCO EL ALTO	AGUA CALIENTE	124 ML	50 VIVIENDAS
DRENAJE EN CALLE GALEANA Y LOS PINOS EN SANTA ELENA	235,324.16	JALISCO	ATOTONILCO EL ALTO	SANTA ELENA	186 ML	30 VIVIENDAS
AGUA POTABLE EN CALLE GAELANA Y LOS PINOS EN SANTA ELENA	241,836.79	JALISCO	ATOTONILCO EL ALTO	SANTA ELENA	500 ML	30 VIVIENDAS
SEGUNDA ETAPA RED DE DRENAJE EN CALLE MANUEL LOPEZ COTILLA EN LAS MARGARITAS	156,194.90	JALISCO	ATOTONILCO EL ALTO	LAS MARGARITAS	12 ML	50 VIVIENDAS
PAVIMENTACION 3ERA ETAPA INGRESO ORIENTE EN ATOTONILCO EL ALTO, JAL. 4	1,075,582.09	JALISCO	ATOTONILCO EL ALTO	ATOTONILCO EL ALTO	781 M2	100 VIVIENDAS
CONSTRUCCION DE ALCANTARILLA CALLE LOS PINOS SANTA ELENA	198,388.00	JALISCO	ATOTONILCO EL ALTO	SANTA ELENA	12.7 ML	40 VIVIENDAS
DRENAJE INGRESO A SAN ANTONIO DE FERNANDEZ	1,085,665.75	JALISCO	ATOTONILCO EL ALTO	SAN ANTONIO DE FERNANDEZ	463.96 ML	45 VIVIENDAS
AGUA POTABLE EN INGRESO A SAN ANTONIO DE FERNANDEZ	976,339.48	JALISCO	ATOTONILCO EL ALTO	SAN ANTONIO DE FERNANDEZ	459.6 ML	45 VIVIENDAS
CONSTRUCCION DE DRENAJE PLUVIAL INGRESO A SAN ANTONIO DE FERNADEZ, MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.	1,366,519.37	JALISCO	ATOTONILCO EL ALTO	SAN ANTONIO DE FERNANDEZ	465.67 ML	45 VIVIENDAS
REPARACION DE LOSA DE CONCRETO EN PUENTE VEHICULAR LA PAZ DE MILPILLAS	89,493.85	JALISCO	ATOTONILCO EL ALTO	MILPILLAS	42 M	20 VIVIENDAS
CONSTRUCCION DE PUENTE CALLE LOS PINOS SANTA ELENA	284,285.30	JALISCO	ATOTONILCO EL ALTO	SANTA ELENA	400 ML	20 VIVIENDAS
COMPLEMENTO DRENAJE CALLE ELISEO OROZCO SANTA ELENA	405,897.55	JALISCO	ATOTONILCO EL ALTO	SANTA ELENA	120 ML	50 VIVIENDAS
DRENAJE EN CALLE GALEANA EN MARGARITAS	813,699.94	JALISCO	ATOTONILCO EL ALTO	MARGARITAS	120 ML	40 VIVIENDAS

AGUA POTABLE CALLE GALEANA Y NICOLAS BRAVO MARGARITAS	234,394.46	JALISCO	ATOTONILCO EL ALTO	MARGARITAS	120 ML	40 VIVIENDAS
CONSTRUCCION DE LINEA ALEJAMIENTO EN AGUA CALIENTE	336,446.49	JALISCO	ATOTONILCO EL ALTO	AGUA CALIENTE	231 ML	40 VIVIENDAS
LINEA DE ALEJAMIENTO EN AGUA CALIENTE	286,372.18	JALISCO	ATOTONILCO EL ALTO	AGUA CALIENTE	231 ML	40 VIVIENDAS
	19,039,123.00					

[D.1.16] Publica la información **anual** sobre la aplicación de los recursos federales para el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), de acuerdo al artículo 33, apartado

Lineamientos para dar a conocer los montos que reciban, las obras y acciones a realizar, el costo de cada una, su ubicación, metas y beneficiarios

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en el inciso a) de la fracción II del apartado B del artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal que establece que es obligación de las entidades federativas, los municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal “Hacer del conocimiento de sus habitantes, al menos a través de la página oficial de Internet de la entidad federativa conforme a los lineamientos de información pública financiera en línea del Consejo de Armonización Contable, los montos que reciban, las obras y acciones a realizar, el costo de cada una, su ubicación, metas y beneficiarios”, se establece el siguiente formato para hacer del conocimiento de los habitantes lo siguiente:

Lineamiento para informar los avances del ejercicio de los recursos trimestralmente y al término de cada ejercicio

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en el inciso c) de la fracción II del apartado B del artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal que establece que es obligación de las entidades federativas, los municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal “Informar a sus habitantes los avances del ejercicio de los recursos trimestralmente y al término de cada ejercicio, sobre los resultados alcanzados; al menos a través de la página oficial de Internet de la entidad federativa, conforme a los lineamientos de información pública del Consejo Nacional de Armonización Contable, en los términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental”, se precisa que los avances del ejercicio de los recursos trimestrales y los resultados alcanzados que se deben informar a sus habitantes, son los reportados en el sistema a que hace referencia el artículo 85 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

B, fracción II, inciso a) de la Ley de Coordinación Fiscal